

"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

CAMARA DE LIFUTADOS
DE LA NACIÓN
MESA DE ENTRADAS

1 4 MAY 2013

SECO Nº 2906HORA 1622

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados, reunidos en Congreso, sancionan con fuerza de Ley

DÍA NACIONAL DEL AUTOR Y COMPOSITOR

Artículo 1° - Institúyese el día 11 de mayo de cada año como el "Día Nacional del Autor y Compositor".

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo nacional.

Jun h

MSTEN



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El día 21 de diciembre de 1976, reunidos los miembros del directorio de SADAIC, aprobaron por unanimidad establecer el día 11 de mayo para la celebración del Día del Autor y Compositor. La elección de dicha fecha fue propuesta a raíz de la conmemoración del Día del Himno Nacional Argentino, luego de que el 6 de marzo de 1813 la Asamblea General Constituyente encargara la redacción de su letra. A partir de ello, el 11 de mayo del mismo año la Asamblea del Año XIII aprobó utilizar la canción patriótica compuesta con versos de Vicente López y Planes y música de Blas Parera.

En conmemoración de tal fecha, se propuso en aquel entonces la citada celebración y se propone hoy al Honorable Congreso de la Nación, la institución del mencionado día, recordando la creación y aceptación oficial de nuestro Himno Nacional Argentino, en virtud de la directa e importante vinculación que esta celebración tiene con nuestra música nacional.

Creemos que la fecha propuesta es una referencia importante a nuestra identificación como nación y sus orígenes como patria, y más aún a lo que constituye nuestra cultura a partir de la música, entre otras. Consideramos muy significativa una fecha como la propuesta para recordar el inicio de una tradición reiterada a través de los años, y que esperamos como argentinos que perdure en el tiempo en representación de la unión que nos ofrece la música como arte.

Es por lo expuesto que solicitamos se instituya el 11 de mayo como fecha de celebración del Día Nacional del Autor y Compositor, para homenajear a quienes supieron enmarcar un sentir de aquel entonces mediante la melodía y las letras que hoy nos representan, a través de la música y la poesía, que constituyen un canal de expresión esencial para todo artista de esta índole, como asimismo, para los que hoy encontramos motivación, compromiso y trascendencia bajo ese

mismo manto.